



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muy buenos días, Consejeras integrantes de esta Comisión de Pueblos agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy 29 veintinueve de enero de dos mil veintiuno a las 10:30 diez horas con treinta minutos, para dar comienzo le pediría por favor a la secretaria se sirva a realizar el pase de lista y verificar la existencia quórum legal. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Claro que sí Presidenta, con su indicación. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lcda. Mónica Pérez Tena.**

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

Presidenta de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y como siguiente punto, le pediría por favor se sirva dar lectura al orden del día enviando. -

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación, me permito dar lectura del orden de día. -----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Acta IEM-CEAPI-SORD-11/2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2020, y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acta IEM-CEAPI-SORD-12/2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2020, y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondiente al periodo de septiembre-diciembre 2020, y aprobación en su caso.
6. Informe que presenta la Coordinación de Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a los expedientes en trámite en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, relacionados con comunidades indígenas.
7. Informe que presenta la Coordinación de Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a los medios de impugnación que se



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

encuentran en trámite en instancias jurisdiccionales federales, relacionados con comunidades indígenas.

**8. Asuntos Generales.**

Es la cuenta presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, está a su consideración el orden de día. Si no hay comentarios le pido por favor Secretaria someta a votación el orden de día. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Con su instrucción Consejera, está en su consideración Consejera el contenido del orden del día. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, como tercer punto del orden de día está el Proyecto de Acta IEM-CEAPI-SORD-11/2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte y aprobación en su caso y toda vez que este documento fue circulado con antelación les solicitaría la dispensa de la lectura. Si no hay comentarios te pido por favor Secretaria se sirva a someter a votación la dispensa de la lectura. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación Presidenta, está a su consideración la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta de que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo Consejeras con la dispensa les pido manifestar en votación económica. Es aprobada por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, ahora está a consideración de ustedes el contenido del Acta de referencia. Si no hay comentarios por favor Secretaría sírvase tomar la votación correspondiente. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras está a su consideración el contenido el Acta de referencia, si está de acuerdo les pido manifestación en votación económica. Es aprobada por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día consistente en el Proyecto de Acta IEM-CEAPI-SORD-12/2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2020, y aprobación en su caso y este documento también fue circulado con antelación por lo que solicitaría la dispensa de la lectura, muy bien. Si no hay comentarios por favor Secretaria sírvase tomar la votación respecto de la dispensa de la lectura del Acta. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación Consejera, está a su consideración la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta del que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo con la dispensa les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, está a consideración de ustedes el contenido del Acta. Si no hay comentarios por favor Secretaria sírvase tomar la votación respecto del contenido del Acta de referencia. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras está a su consideración el contenido de Acta de referencia.



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, pasamos al quinto punto del orden del día referente al Proyecto de Informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondiente al periodo de septiembre a diciembre 2020 dos mil veinte, y aprobación en su caso y para dar cuenta de este informe le pediría por favor a las Secretaria se sirva explicarnos, hablarnos un poquito del contenido. Muchísimas gracias. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Gracias Presidenta, conforme a su indicación. El informe cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre-diciembre de 2020 dos mil veinte, da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas en ese período, entre las que se encuentran cuatro sesiones ordinarias de Comisión, reuniones de trabajo celebradas entre las Consejeras integrantes de la Comisión con autoridades tradicionales en la que se destaca la reunión con integrantes del Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, en la que se presentó a la Comisión de Enlace, y la reunión con integrantes del Concejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen, en la que se abordaron diversas inquietudes respecto al proceso electoral 2020-2021, también se encuentran los eventos virtuales o presenciales en las que las integrantes de la Comisión han participado, entre ellos destaca la entrega de Constancias de Mayoría a los Integrantes del Concejo de Gobierno Comunal de Comachuen, y la presentación del libro "Consultas en Pueblos y Comunidades Indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán 2011-2019", por último, se agrega un apartado que describe las actividades de la Coordinación de Pueblos Indígenas y también informarles Consejeras que se realizó un ajuste en atención a unas observaciones que mando la Consejera Marlene, son ajustes de forma y es la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchísimas gracias Secretaria, está a su consideración de ustedes el informe cuatrimestral. Si no hay comentarios por favor Secretaria sírvase tomar la votación correspondiente respecto de este Informe Cuatrimestral. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras está a su consideración el proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre-diciembre de 2020 dos mil veinte. Si están de acuerdo le pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, pasamos al sexto punto del orden del día que es el Informe que presenta la Coordinación de Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a los expedientes en trámite en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, relacionados con comunidades indígenas y para dar cuenta de esto le cedo el uso de la voz a la Secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Gracias Presidenta, Conforme a su indicación. Respecto de los asuntos en materia indígena de los que conoce el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se encuentra el juicio ciudadano TEEM-JDC-66/2020, en la que se emitió sentencia el 23 veintitrés de diciembre de 2020 dos mil veinte, resolviéndose en el sentido de desechar el juicio porque se consideró que no había un acto jurisdiccional administrativo o de terceros ni siquiera de manera indiciaria que tuviera como finalidad limitar, lesionar, restringir o impedir el pleno ejercicio de los derechos invocados, al momento de llevarse a cabo la jornada electoral, señalando además que los derechos de votar y ser votado se encuentran vigentes para todos los actores siempre que cumplan con las cualidades y requisitos

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

establecidos en la norma y se evite la comisión de conductas que impidan su ejercicio, así mismo se manifestó que el IEM ha realizado las acciones necesarias para garantizar el correcto desarrollo del proceso electoral en su comunidad. También informarles que, debido a las observaciones de la Consejera Marlene, se agregó que el día 22 veintidós de diciembre se emitió un acuerdo de escisión de este expediente y se mandó a Sala Regional Toluca, para que resolviera lo conducente en la en la instalación de Casillas. Es la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias licenciada Mónica, preguntarle, ¿De qué comunidad es este Juicio? -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Es del expediente de Santa María Sevina, por lo cual el expediente resolvió respecto de las acciones que llevaba a cabo el Instituto, pero respecto de la instalación de Casillas lo mandó a Sala Regional Toluca para que lo resolviera. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchísimas gracias licenciada Mónica. Está a consideración de ustedes, no sé si hay algún comentario, ¿no?, ok. Pasamos entonces al séptimo punto del orden del día que es el Informe que presenta la Coordinación de Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a los expedientes en trámite en instancias jurisdiccionales federales, relacionados con comunidades indígenas, y le pediría por favor a la Secretaria técnica se sirva a darnos el informe al respecto. Muchas gracias. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Gracias Presidenta, conforme a su indicación. En lo referente a los temas indígenas en las jurisdicciones federales se encuentran dos controversias constitucionales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los que ya se ha dado cuenta en sesiones anteriores, siendo estas la 142/2019 y la 273/2019, ambas radicadas en la Segunda Sala las cuales actualmente se encuentran en listadas desde el día 26 veintiséis de enero, entonces estamos esperando su posterior resolución, estamos atentos para cuando se resuelvan. También se encuentra el juicio SUP-REP-274/2020, integrado con motivo de la impugnación en contra del juicio ST-JDC-203/2020, el cual fue resuelto por la Sala Superior el 2 dos de diciembre del 2020 dos mil veinte, en el que se determinó desechar de plano la demanda en razón de que nos actualizó el requisito especial de procedencia al considerarse que la sentencia impugnada era una sentencia de fondo. Por ultimo está el ST-RAP-15/2020 que tiene relación con el que les informé, de los expedientes resueltos en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, derivados de la resolución de escisión y reencauzamiento dictada por el Tribunal en el juicio 66/2020 en la que se resolvió por la Sala Regional Toluca el 22 veintidós de diciembre del 2020 dos mil veinte, declarando procedente la acción declarativa pretendida por la parte actora y ordenó al Instituto Nacional Electoral, elaborar un plan para garantizar la instalación de mesas directivas de casilla en el municipio de Nahuatzen, correspondientes esencialmente en la comunidad de Santa María Sevina, además determinó notificar la sentencia al Gobernador del Estado de Michoacán a efecto de que de ser necesario, prestara el auxilio a las autoridades de seguridad pública y es la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Secretaria, está a consideración de las presentes. Nada más yo pedirle Secretaria que en estos informes agreguemos siempre además del expediente la comunidad de qué se trata ya que de repente con los números de expediente no nos queda muy claro exactamente de qué comunidades estamos hablando y valdría la pena siempre estar incorporando la comunidad para ir ubicando. Muchísimas gracias Secretaria, eh, pues, continuamos con el octavo punto del orden del día que es relativa a asuntos generales. Les preguntaría si tienen algún asunto general que deseen incorporar, Consejera Carol. -----



MICHOACÁN



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

**Consejera integrante de la Comisión, Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel.** Muchas gracias Presidenta, buen día, a la Consejera Marlene integrante también de esta Comisión y a la Secretaría Técnica, Presidenta pues yo nada más quiero aprovechar este punto del orden del día para reconocer y felicitarte el trabajo que has realizado en esta Comisión que no es sencillo es un trabajo complejo que tiene sus cuestiones por ahí pues complicadas, entonces reconocerte tu liderazgo y tu trabajo que has tenido en estos meses que has estado al frente de la comisión igualmente pues reconocer el trabajo de la Coordinadora y pedirle que a través de su conducto se agradezca todos los integrantes de la coordinación a las y los integrantes quienes han demostrado mucho profesionalismo, mucha institucionalidad y a quienes les agradecemos todo el trabajo que realizan para que esta Comisión pueda llevar a cabo de manera correcta y de manera puntual sus funciones. Muchas gracias Presidenta. Es cuanto. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Consejera, agradezco de verdad sus palabras, y la verdad, es que es un tema en donde no paramos de aprender, siempre vamos forjando camino sobre la marcha, no hay como líneas bien definidas y estamos aprendiendo juntas yo la verdad, es que he aprendido muchísimo de ustedes dos, se van generando dinámicas distintas en las nuevas integraciones y pues yo me siento muy contenta con esta integración desde luego con Moni al frente de la coordinación creo que estamos haciendo un gran equipo y pues yo de antemano agradecerles por todo el apoyo y por las enseñanzas que me dejan también todo momento entonces, muchísimas gracias por eso. ----

**Consejera integrante de la Comisión, Lcda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias, pues primero felicitarte por tu cumpleaños, ¡muchas felicidades!, cumpleaños, trabajando y echándole todas las ganas a los temas que nos gusta a todas y bueno tú lo has demostrado que te apasionan muchos temas entre ellos el de pueblos, felicitarte, también agradecerle a Moni por todo el apoyo y colaboración, a veces le hablo a media noche y ahí nos está apoyando con la información, también eso es parte del compromiso que se tiene y la responsabilidad en los cargos y saber que aunque estemos en proceso electoral todos los días y horas son hábiles en materia indígena todos los días y horas son hábiles estemos o no en un proceso ordinario o no, agradecerles a la coordinación, pues nos toca seguir estudiando y aprendiendo, nada está escrito, nada es la última palabra, pero con toda la experiencia que traemos, creemos que podemos sacar un trabajo bueno, excelente yo diría y agradecer a todos igual como lo hizo Carol me sumo a sus palabras y, bueno esperar que las comunidades quieran seguir aportando y entrado a nuestras comisiones hay que seguir luchando por eso muchas gracias. -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias Consejera Marlene, de igual forma también reiterarte y reiterarles la consideración desde acá no, de este lado y creo que el apoyo que recibimos de ustedes y la incorporación por la fortaleza que le han dado al equipo pues definen mucho, el funcionamiento que hemos tenido y pues somos un gran equipo muchísimas, muchísimas gracias por eso y de este lado toda la voluntad y todas las ganas de sumar y de seguir aprendiendo mil, mil gracias. Querida Moni. -----

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**Secretaria Técnica, Lcda. Mónica Pérez Tena.** Gracias Presidenta, también me uno a los comentarios de las Consejeras, ¡Feliz cumpleaños! le deseamos de todo corazón salud y muchas bendiciones que Dios le dé más y también agradecerle el liderazgo que tiene con la Coordinación, con la Comisión y a ustedes Consejeras también agradecerles el liderazgo que tienen para con nosotros y también pedirles si nos hace falta por parte de nosotros tenemos el compromiso de realizar las actividades y a lo mejor sí nos falla algo si tenemos algún detallito nos los hagan saber no lo vamos a tomar como una agresión, como dirían mis amigos de Cherán, pero al contrario es para construir, mejorar en la Coordinación y estamos en la mejor disposición de ello les agradezco y siempre pues aprendemos de ustedes, ustedes ya llevan el camino recorrido tanto en la comunidad, en el Instituto y como en la



**Acta IEM-CEAPI-SORD-01/2021**

materia, y recordarles que pues que tenemos la disposición para caminar juntos y sacar más que nada este trabajo adelante. Muchas gracias. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias licenciada Mónica, y así va a ser, y así va a ser, yo estoy bien segura que todo va a salir bien todas tenemos disposición, todas tenemos muchísimas ganas, creo que todas estamos aprendiendo sobre la marcha, es toda una experiencia de verdad, cada que nos sentamos en una mesa con una comunidad es sólo aprender, aprender, aprender y bueno, y también no solo aprender de ellos sino también aprender nosotras a hacer equipo, entonces muy padre porque además somos cuatro mujeres, entonces creo que tenemos un reto ahí muy interesante nos vamos a divertir muchísimo este año. Muchísimas gracias de corazón yo les mando un abrazote bien, bien fuerte y gracias por sus palabras. Pues si no hubiese más comentarios damos por concluida esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas con un minuto muchísimas gracias por todo y un abrazote virtual. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral y Presidenta de  
la Comisión Electoral para la  
Atención a Pueblos Indígenas.

**Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas.

**Lcda. Marlene Arisbe Mendoza  
Díaz de León**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas.

**Lcda. Mónica Pérez Tena.**  
Secretaria Técnica de la Comisión  
Electoral para la Atención a Pueblos  
Indígenas.

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el 24 veinticuatro de febrero del 2021 dos mil veintiuno.

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán del 29 veintinueve de enero del 2021 dos mil veintiuno.